



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 005-2025 CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

Dado el Proceso de Convocatoria CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 005-2025; y, en cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y del debido procedimiento, establecidos en el TUO y en la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N.º 27444 se procede a emitir la presente Fe de Erratas.

Tras la revisión, se ha identificado que, se ha omitido indicar la forma de presentación virtual del Currículum Vitae (CV) mediante un archivo comprimido en formato ZIP, el cual no deberá tener clave.

En mérito a lo expuesto y en aplicación del principio de autotutela administrativa, se procede a incorporar la que se detallada a continuación:

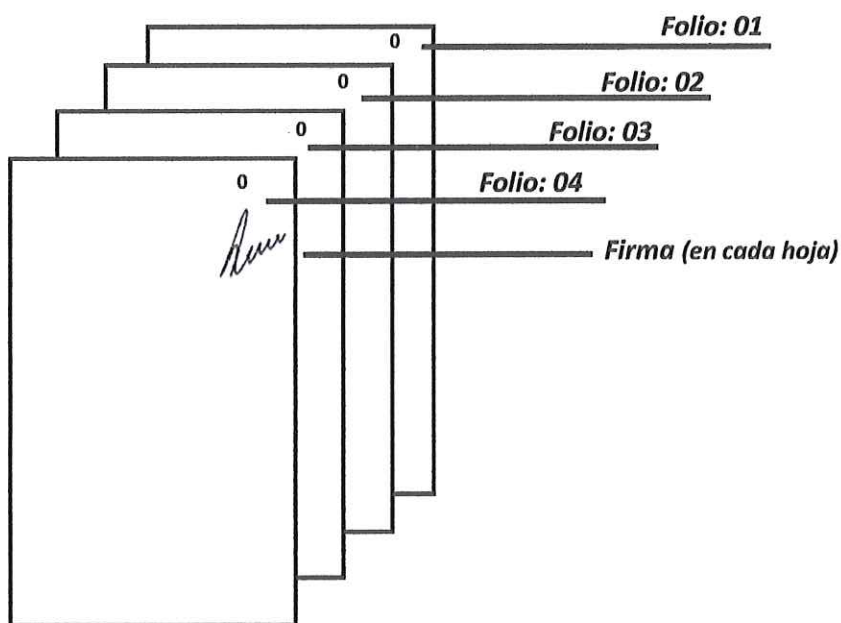
DICE:

3.1 PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE:

Los expedientes serán presentados por Mesa de Partes de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas – UNAAA, sito en la Calle **Prolongación Libertad 1220-1228 (ciudad universitaria)**, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, y/o de manera virtual al siguiente correo institucional: mesadepartes@unaaa.edu.pe

La presentación de documentos será de **forma física o de forma virtual**, de la siguiente manera: deberá ser **debidamente foliado y firmado en la parte superior derecha** por el/la postulante en cada hoja, en un **folder manila e insertada en un sobre manila debidamente cerrado**. La foliación deberá ser en número arábigo, de manera correlativa, desde la primera hasta la última página en forma ascendente, sin excepción, **comenzando por el último documento**. En la foliación no se deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1º o 1B. **(Los postulantes que presenten su CV de manera virtual deberán presentar toda su documentación ESCANEADA tal y como se indica para la presentación de los CV físicos)**. De no encontrarse el expediente conforme a los criterios antes indicados, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

El postulante deberá tener en cuenta el siguiente **MODELO DE FOLIACIÓN**:



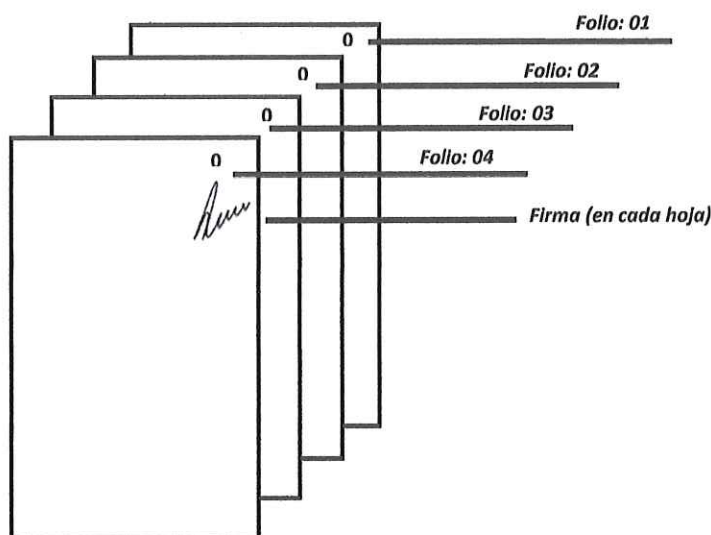
DEBE DECIR:

3.1 PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE:

Los expedientes serán presentados por Mesa de Partes de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas – UNAAA, sito en la Calle **Prolongación Libertad 1220-1228 (ciudad universitaria)**, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, y/o de manera virtual al siguiente correo institucional: mesadepartes@unaaa.edu.pe

- La presentación de documentos en **forma física**, de la siguiente manera: deberá ser **debidamente foliado y firmado en la parte superior derecha** por el/la postulante en cada hoja, en un **folder manila e insertada en un sobre manila debidamente cerrado**. La foliación deberá ser en número arábigo, de manera correlativa, desde la primera hasta la última página en forma ascendente, sin excepción, **comenzando por el último documento**. En la foliación no se deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1° o 1B. **(Los postulantes que presenten su CV deberán presentar toda su documentación ESCANEADA tal y como se indica para la presentación de los CV físicos)**. De no encontrarse el expediente conforme a los criterios antes indicados, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

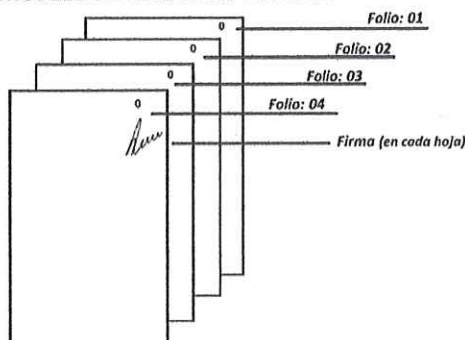
El postulante deberá tener en cuenta el siguiente **MODELO DE FOLIACIÓN**:



- La presentación de documentos en **forma virtual** deberá ser presentado al siguiente correo: mesadepartes@unaaa.edu.pe de la siguiente manera: Deberá ser **debidamente foliado y firmado en la parte superior derecha** por el/la postulante en cada hoja. La foliación deberá ser en número arábigo, de manera correlativa, desde la primera hasta la última página en forma ascendente, sin excepción, **comenzando por el último documento**. En la foliación no se deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1° o 1B, después deberá insertar el CV en el **archivo comprimido en formato ZIP (Los postulantes que presenten su CV de manera virtual deberán presentar toda su documentación ESCANEADA tal y como se indica para la presentación de los CV físicos)**. De no encontrarse el expediente conforme a los criterios antes indicados, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

El postulante deberá tener en cuenta el siguiente **MODELO DE FOLIACIÓN VIRTUAL Y MODELO DE ARCHIVO COMPRIMIDO EN FORMATO ZIP**:

MODELO DE FOLIACIÓN VIRTUAL:



MODELO DE ARCHIVO COMPRIMIDO EN FORMATO ZIP:

La presentación del CV virtual se realizará en un archivo comprimido en formato ZIP, no usar clave, el nombre de la carpeta y al enviar al correo debe tener la siguiente estructura:

Ejemplo:

1

CAS	CÓDIGO AIRHSP	DNI	APELLIDO Y NOMBRE
CAS 005	000561	44444444	ZAPATA VELA LUIS
CAS 005 - 000561 - 44444444 - ZAPATA VELA LUIS			

Formato
ZIP

2

CAS 005 -
000561 -
44444444 -
ZAPATA VELA
LUIS

3

Gmail

Para: mesadepartes@unaaa.edu.pe

Asunto: CONVOCATORIA CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 005-2025-UNAAA

CAS 005 - 000561 - 44444444 - ZAPATA VE... (1 K)

CODIGO AIRHSP: Se encuentra en las bases del concurso y es la indicación del puesto a postular.

Respecto a la incorporación del "Formato ZIP" en el apartado 3.1 sobre la presentación de expediente: en forma virtual. Cabe precisar que dicha incorporación no afecta el proceso de postulación de los aspirantes, toda vez que se encuentra en etapa de difusión.

La presente **Fe de Erratas** forma parte integrante de la documentación oficial del **PROCESO DE CONVOCATORIA CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 005-2025**; surtiendo efectos, desde su emisión y publicación en los canales oficiales de difusión.

Para ello, se anexa la página 6 de la base del concurso, con la debida corrección, para su incorporación al expediente del proceso.

Atentamente,



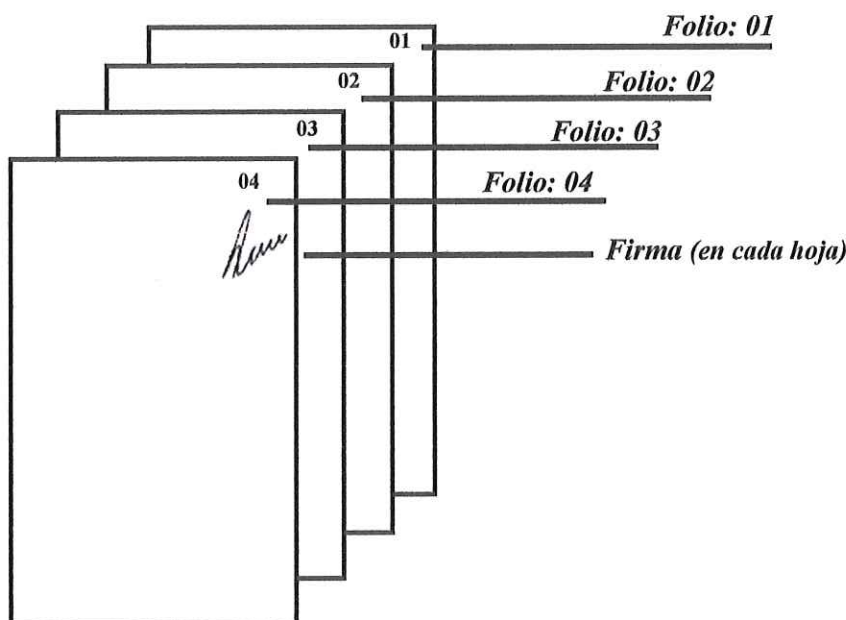


3.1 PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE:

Los expedientes serán presentados por Mesa de Partes de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas – UNAAA, sito en la Calle **Prolongación Libertad 1220-1228 (ciudad universitaria)**, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, y/o de manera virtual al siguiente correo institucional: mcsadepartes@unaaa.edu.pe

La presentación de documentos será de **forma física o de forma virtual**, de la siguiente manera: deberá ser **debidamente foliado y firmado en la parte superior derecha** por el/la postulante en cada hoja, en un **folder manila e insertada en un sobre manila debidamente cerrado**. La foliación deberá ser en número arábigo, de manera correlativa, desde la primera hasta la última página en forma ascendente, sin excepción, **comenzando por el último documento**. En la foliación no se deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1º o 1B. **(Los postulantes que presenten su CV de manera virtual deberán presentar toda su documentación ESCANEADA tal y como se indica para la presentación de los CV físicos)**. De no encontrarse el expediente conforme a los criterios antes indicados, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

El postulante deberá tener en cuenta el siguiente **MODELO DE FOLIACIÓN**:



3.2 De los Formatos:

Los formatos para presentar podrán ser descargados de la página web oficial de la universidad: www.unaaa.edu.pe, que deberán ser debidamente llenados, sin enmendaduras, **FIRMADOS Y CON HUELLA DIGITAL EN ORIGINAL**, de lo contrario la documentación presentada quedará **DESCALIFICADA**. Los formatos para presentar son:

- a) Anexo N° 01 : Solicitud de Inscripción.
- b) Anexo N° 02 : Ficha Curricular.
- c) Anexo N° 03 : Declaración Jurada de Cumplimiento.
- d) Anexo N° 04 : Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. N° 034-2005-PCM).

La información consignada en los Anexos N° 01, 02, 03 y 04 tienen carácter de Declaración Jurada.

3.3 Presentación de la Hoja de Vida:

El postulante presentará la documentación sustentatorio (Currículo Vitae Documentado) en el orden que señala el Anexo